



## Notas sobre la rebelión de Tomóchic

Carlos González Herrera  
Alejandro Pinet Plasencia\*

A fines de 1892 la prensa capitalina difundía noticias referentes a una extraña rebelión producida en un pueblo de la sierra chihuahuense al grito de “¡Viva el gran poder de Dios!” y “¡Viva la Santa de Cabora!”. Muchos la juzgaron entonces como un caso exacerbado de fanatismo religioso. Posteriormente, y a raíz de que poco a poco se fueron conociendo datos sobre los hechos —a lo que contribuyó decisivamente la novela de Heriberto Frías, *Tomóchic*—, esta rebelión fue tomando un cariz heroico que más tarde la incorporaría a lo que la historiografía posrevolucionaria retomó como los movimientos precursores de la revolución de 1910.

Quienes han escrito sobre la rebelión de Tomóchic se han basado obligadamente en la novela de Frías. Originalmente, esta novela fue publicada por entregas en el diario capitalino *El Demócrata* durante los meses de marzo y abril de 1893, curiosamente firmada por “un testigo presencial”. Sería en posteriores versiones donde aparecería el nombre del autor. Hay que decir que Heriberto Frías tomó parte en los combates como miembro del 9o. Batallón, que se unió a las fuerzas federales participantes en la rebelión de 1892. Testigo de la aniquilación del pueblo de Tomóchic, Frías presenció los abusos cometidos contra la población y acaso participó en algunos. “Fue a la vez testigo, participante y víctima de aquella pequeña guerra hecha contra quienes admiraba y respetaba” (Brown, 1968:XI).

Posteriormente fueron escritas otras obras sobre el suceso. Conservando el carácter de memorias han aparecido *Peleano en Tomóchic* de José Carlos Chávez, libro basado en las memorias de Francisco Castro, entonces capitán del ejército federal y también testigo presencial, aunque no tan fustigado por los remordimientos como Frías. Otra obra es *La rebelión de Tomóchic* de Plácido Chávez Calderón, sobrino nieto del dirigente de la rebelión. Cruz Chávez, y sobreviviente de la misma. La primera obra de carácter netamente histórico fue la escrita por don Francisco R. Almada, el decano de los historiadores chihuahuenses, en 1938, basada

en numerosos documentos históricos y permeada de un jacobinismo excesivo que lo hace desprestigiar al movimiento por fanático y religioso. Reduce, por otra parte, la explicación del movimiento a una coyuntura electoral más que dudosa, en la que supuestamente Luis Terrazas quería impedir la llegada a la gubernatura del estado de un fiel porfirista como Miguel Ahumada.

Años más tarde, obras de historiadores de la talla, por ejemplo, de José C. Valadés trataron el asunto. Valadés lo hace con un tono de escepticismo hacia este dogma jacobino en un ameno libro de reciente publicación, inédito por muchos años (Valadés, 1985). Tanto él como Mario Gill y otros historiadores, han expresado el interés en esta rebelión, como un componente libertario y opositorista en el que el mito religioso se enfrenta a la dictadura porfiriana.

Más que detenernos en el análisis de lo que se ha escrito sobre el acontecimiento, nos interesa por ahora hablar de éste a la luz del material de archivo localizado en Ciudad Guerrero, Chihuahua, cabecera del distrito al que pertenece Tomóchic, señalando algunas reflexiones cuyo alcance no es más que el inicio de una investigación que nos ha interesado desde años atrás.

Comenzaremos por decir unas palabras sobre el carácter de la zona para después abordar algunos aspectos interesantes de la rebelión.

Sabemos que desde la llegada de los españoles el norte fue una zona de expansión privilegiada para la Nueva España. Ganaderos y agricultores, comerciantes, soldados y misioneros llegan tras los explotadores de minas en los grandes y relativamente vacíos espacios, recorridos por indios nómadas y seminómadas. Las minas fueron el motor fundamental de la expansión; por la minería se organizan los poblamientos, la agricultura, el comercio. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, el porfiriatto impulsa con nuevas fuerzas la expansión hacia el norte, que en algunos estados, como Chihuahua, es impresionante. Ahora bien, ¿qué sociedad encuentra esta expansión?

En el occidente de Chihuahua, el sistema misional jesuita estructuró, desde mediados del siglo XVII, los puestos misionales que se instalaron en la ribera del río Papigochic. Estos unieron la importancia geográfica de la zona —cadena de valles que separan la región montañosa de las llanuras y pastizales— con la importancia social de la zona: punto vital de comunicación intraétnica (tarahumaras, pimas conchos, janos, sumas, apaches), nicho fundamental en el ciclo de aprovechamiento de recursos naturales que articulaban barranca, montaña, valle, llanura y desierto por parte de diversos grupos étnicos. Así, desde un principio, la cuenca del Papigochic adquiere el carácter de región, que como concepto y práctica es claramente absorbida por el proyecto colonizador laico desde finales del siglo XVII hasta el XIX, por una característica esencial: la región como patrimonio.

Después de la expulsión jesuita en 1767, la élite criolla y mestiza, liberada ya de la hegemonía jesuita, continuó

\* Maestría en Historia, ENAH.



conciendo la idea de vivir en una región especial y destinada a la autonomía. Siguieron considerándose partaguas geográfico-cultural y, ya en el siglo XIX, durante la guerra apache, defensores de la civilización blanca. Pero sobre todo, heredaron la región como patrimonio.

Otro elemento que moldeó el carácter de los grupos sociales de la región fue el mismo modo en que se pobló: no fue un hecho desordenado, caótico o casual, como tampoco lo fue en otras regiones del país. La conquista del norte de Nueva España se realizó por grupos de hombres jerarquizados, en los que la exclusión operaba tanto para tomar parte en la empresa como para pertenecer a un grupo. La batalla por ganar un país al que no se le veía final, la realizaron los grupos fuertes, no los individuos. Grupos sobre los que todavía pesaba mucho la tradición del derecho romano, de las tradiciones mediterráneas, donde los lazos sanguíneos y personales formaban una completa y jerarquizada red social de clientelas, clanes y corporaciones: los grupos fuertes a la vieja usanza.

La vinculación de las familias originales, el manejo de los fondos públicos y sobre todo, ya como elemento del siglo XIX, la forma de poblamientos serán las características de esa situación. Si, como ya dijimos, la región era patrimonio, poblarla deberá hacerse con patrimonio propio. El poblamiento de los pueblos papigochis se realiza casi exclusivamente por el esfuerzo de las familias por crecer, al desaparecer su principal traba: los administradores misionales. Es importante destacar este elemento, pues no es el característico ni el estereotipo que tenemos para el poblador del nor-

te de México, al que se asocia mucho más con la idea del pionero norteamericano en su camino al oeste. Este modelo de poblador nuevo, del colonizador de tierras salvajes, tan asociado al siglo XIX chihuahuense, no opera en esta zona o, en todo caso, son sólo similitudes más que igualdad de situaciones características (cfr. González, Carlos, 1986).

En síntesis, era una región no solamente acostumbrada a la autonomía ya secular por entonces y por ello muy susceptible a cualquier tipo de intromisiones, sino incluso con tradición de extender su poder (el de su élite) fuera de su geografía: dominio de la gubernatura y de la legislatura estatales en diferentes periodos, expansión (limitada, como demostrarían los años por venir) de su sistema comercial y aún financiero. La sociedad papigochic era un cuerpo social muy jerarquizado, lo que la diferenciaba incluso de otras regiones del estado profundamente alteradas y transformadas por poderosos fenómenos políticos y económicos como el asentamiento del poder porfirista y el establecimiento del ferrocarril.

¿Qué transformaciones trajo consigo el nuevo impulso colonizador y centralizador en la región del Papigochic durante la segunda mitad del siglo XIX? Los otorgamientos de terrenos baldíos y nacionales fueron sólo una de las consecuencias que las Leyes de Reforma trajeron a la zona en cuanto a la estructura de la propiedad; la otra fue la desamortización, fraccionamientos y reparto de los terrenos que habían pertenecido a corporaciones eclesiásticas, a las "comunidades de naturales" de los pueblos y municipios. Sin embargo, el cambio fundamental introducido por las Leyes de Reforma fue cambiar la idea prevaliente sobre "las tierras de nadie": esos cientos de miles de hectáreas que, en estados como Chihuahua, existían sin ocupación alguna e incluso sin reclamo conocido. Eran terrenos utilizados por los pueblos para el pastoreo, a fin de obtener la madera y la leña que requerían para crecer, si era necesario establecer nuevas parcelas para el cultivo, etcétera. Esencialmente, esos enormes predios significaban en buena medida el soporte material del sentimiento de autonomía, independencia y "seguridad" de los pueblos papigochis. Las concesiones porfiristas de las dos últimas décadas del siglo, más que afectar las tierras de los pueblos de una manera directa —tierras privadas o comunales—, atacaban el otro elemento de la estructura social y cultural de la región, tan importante como la otra.

No hay duda de que toda la serie de desamortizaciones, en sus diferentes modalidades, produjo una explosión en el número de propietarios que había en el distrito de Guerrero. Sin embargo, produjo también otros fenómenos y, entre ellos, el natural: frustró de alguna forma el muy lento y difícil proceso de expansión de algunos sectores de pequeños y medianos propietarios para agrandar sus predios y dominios. Podemos suponer que las desamortizaciones produjeron en esta región efectos contrarios a los que se habían venido desarrollando en otras zonas, donde el efecto fue acelerar la concentración de las tierras en pocas manos.



Las Leyes de Reforma al introducir este cambio en la estructura de la propiedad y en la forma de concebir los enormes predios "de nadie", tuvieron un efecto negativo, pues las sucesivas desamortizaciones no mejoraron sensiblemente la situación de los propietarios o jornaleros más pobres sino, al contrario, perjudicaron a grandes sectores de la población al perder en algunos casos sus aprovechamientos comunales —al menos los no reglamentales— y los arrendamientos a muy bajos precios. Numerosos procesos de roturaciones y mercenaciones ilegales fueron legalizados por la ola de mediciones y particiones ordenada por los gobiernos federal o estatal. Naturalmente, sólo ciertos miembros de la élite fueron aprovechando estas oportunidades, y no siempre fueron los propietarios localistas, sino precisamente aquellos que tenían más contactos con los otros niveles de la autoridad y de la sociedad. Aprovechaban que la mayoría de los predios que la gente explotaba no se encontraban regularizados ni titulados más que por antiguas formas de utilización de los grandes terrenos sin propietario específico. La noción de terrenos "naturales", de nadie y de todos, fue poco a poco destruyéndose con la idea de que pertenecían a la nación y que ella era la encargada de otorgarlos mediante procesos que no todos comprendían o querían aceptar. Los millones de hectáreas que durante el porfiriato fueron deslindados como baldíos —de la nación— estaban formados en su mayor parte por estas tierras, y en menor medida por auténticas expropiaciones a pueblos y propietarios. Se destruía así una forma de organización social y geográfica, una añeja estructura que relacionaba de una forma particular a una sociedad con su región. Todo esto significó el último, y esta vez definitivo, periodo de desestabilización regional.

El control de los localistas sobre su territorio ya no fue posible nunca más. Las gentes sentían, independientemente de su situación en la jerarquía social, que una época, que un estilo de vida y de poder comenzaban a ver su fin. Perder las tierras "de nadie" a manos de "extranjeros", saber que ya no tenían la misma libertad de movimiento, para la elección de sus poderes, desquició sensiblemente la secular autarquía e independencia que, aún hoy, extrañan sus antiguos habitantes. Silviano González, jefe político del distrito de Guerrero informaba en 1891 al gobernador Lauro Carrillo que el distrito había soportado la dura carga de pagar con creces más que ningún otro sector o zona del estado, la dureza de la vida del siglo XIX, primero por las guerras apaches y después por los disturbios intestinos, y que aún así nunca se les había tenido en consideración su esfuerzo como defensores de la patria y la civilización. Para colmo de males, ahora debían soportar, aunados a los desastres naturales (gran sequía desde 1888), las injusticias de las concesiones a individuos:

"La minería progresa solamente en el mineral de Jesús María pues a causa de las ZONAS que en grandes extensiones se han concedido (el Ministerio de Fomento) en otros minerales y pueblos se han paralizado las in-

vestigaciones que en pertenencia practicaban los aventureros en busca de metales y que siempre daban por resultado algún nuevo descubrimiento, por lo que a juicio de esta Jefatura basado en los informes que recibo de los Presidentes Municipales es muy perjudicial al desarrollo de este importante ramo, la enajenación de dichas zonas, que se hacen a una sola compañía, y en la cual dejan de hacerse especulaciones, que muchas veces producen la instalación de negociaciones mineras de importancia de beneficio y conveniencias y a las que se debe el adelanto actual de la minería. . ."

Más adelante don Silviano adelantaba que la agricultura era deprimente por la inseguridad y porque

"... el año pasado se perdieron las cosechas por la falta de lluvias, y lo mismo ha sucedido con las del presente, siendo de notarse que actualmente es muy elevado el costo de las semillas, lo cual deja entrever que muy pronto habrá de sentirse el hambre entre la clase proletaria de esta demarcación" (AMG, SP, C:24, E:248).

Desde el año de 1879 se iniciaría un largo periodo de desasosiego producido por esta desestructuración regional. Año tras año se producirían disturbios, que en mayor o menor medida reflejaban la respuesta violenta a la violenta forma en que iban perdiendo la posibilidad de decidir el futuro de su territorio. Gabriel Casavantes, líder de la rebelión papiyochi de 1879 resumía el estado de antipatía por el poder estatal y por las intervenciones en su región además de la falta de consideración de quienes habían defendido al estado de muchos peligros pasados:

"Conciudadanos: Tiempo era ya que los pueblos que componen nuestro infortunado Estado, cansados de sufrir los desmanes y pésima conducta de sus malos mandatarios, que por la fuerza se le han impuesto, hollando sus preciados derechos, burlan sus garantías, falseando el voto popular, imponiendo a cada paso injustificables y ruinosas contribuciones que acabarían por matar todos los ramos de la riqueza pública, y cuyos productos lejos de invertirse en hacer el bien del Estado son derrochados escandalosamente por el primer magistrado y sus secuaces; tiempo era ya, repito, de que esos pueblos agobiados de los males que les aquejan, exasperados de una administración que en nada satisfacen sus nobles aspiraciones, se levantarán airados para arrojar de los puestos públicos a los que viendo un patrimonio en ellos no cesan de derramar contribuciones sobre contribuciones. Hoy pues que los hijos de Guerrero, llenos de fe y abnegación, son los primeros en proclamar un plan político que lleva por lema la renovación de los Poderes del Estado. . ." (Plan político proclamado en Cd. Guerrero, 27/agosto/1879 por el Corl. Gabriel Casavantes).

Esta oleada de protestas y rebeliones encontró un medio de expresión muy particular hacia la década de los noventas en Teresa Urrca, curandera de origen sinaloense, pero avecin-



dada en Sonora, que para entonces sería conocida como "la santa de Cabora". Nacida en 1873, Teresa había sufrido a la edad de doce años un ataque de catalepsia que le duró varios días. Se cuenta que, habiéndole creído muerta, los azorados vecinos de Cabora no encontraron otra explicación para la recuperación de la niña que el milagro. Desde entonces comenzó su fama de curandera diestra en el uso de la sugestión y la hipnosis, que gradualmente se fue transformando en aura de santa milagrosa, inspirada por la Virgen María. Para 1890 ya un diario de la Ciudad de México, *El Monitor Republicano*, daba a conocer sus curaciones milagrosas. El hecho es que, cuando ya fue ampliamente conocida en la región, la Santa de Cabora comenzó a predicar encendidamente contra el gobierno. Este representaba la herejía, era el enemigo de la verdadera religión y, ante él, había que esgrimir el Gran Poder de Dios.

Varias rebeliones del noroeste de México estuvieron de alguna manera inspiradas o influenciadas por la Santa de Cabora, entre ellas la de los indios Mayos, quienes para entonces se habían levantado al grito de "¡Viva la Santa de Cabora!", encabezados por Juan Tebas y Miguel Torigoqui, tomando la plaza de Navojoa a mediados de mayo de 1892 y ejecutando al jefe político (Gill, 1956:634). El otro ejemplo es el que nos ocupa. Los rebeldes de Tomóchic encontrarían en Teresa Urrea a una consejera espiritual y una imagen por la cual sacrificarse.

En el caso de la rebelión de Tomóchic los procesos que hemos venido reseñando, y que ocupan la segunda parte del siglo XIX, confluyeron con elementos fortuitos tanto climáticos como políticos. En cuanto a los primeros está la prolongada sequía que afectó a la región durante el periodo de 1888 a 1891. El 28 de febrero de 1888 la autoridad del pueblo de Tomóchic, José Dolores Rodríguez, manifestaba al jefe político del distrito de Guerrero:

"... que la calamidad a causa de la grave escasez de semillas en esta sección es enorme; no tiene Ud. una persona que venda un almud de maíz en todo el pueblo, si sólo lamentos y gemidos por todas partes que causan lástima. . . Estoy seguro que si no se prestan algunos auxilios para favorecer la parte menesterosa, sin duda perecerán algunas familias" (AMG, SP, CCI, 1888).

Tan sólo unos días más tarde, Celso Anaya, presidente municipal de Yepómera, comunicaba a la jefatura política del distrito que:

"La extremada pobreza en que se encuentra actualmente la población, pues con motivo de la esterilidad que se sintió el año próximo pasado, los horrores del hambre han comenzado ya a sentirse" (AMG, SP, CCI, 1888).

En abril de ese año el presidente de Matachic informaba con igual preocupación sobre la grave falta de maíz para el

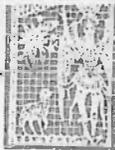
uso común del vecindario, que incluso causaba el abandono de la población por algunas personas de las más necesitadas.

Las condiciones de pobreza generalizada que este largo ciclo de sequías trajo se vieron fuertemente agravadas por la situación que vivió el pueblo de Tomóchic a partir de febrero de 1891, fecha en la que fue asaltada la conducta de la compañía británica Pinos Altos Minning (AMG, SP, CCS, 1890-91), que llevaba más de 45 mil pesos en plata y billetes de banco. En un principio, era relativamente fácil suponer que un pueblo tan necesitado como Tomóchic fuese el autor del asalto. De hecho el encargado de la conducta, Cornelio Callahan, fue el primero en creerlo así. Sin embargo, investigaciones posteriores comprobaron que ni el bandido que resultó muerto ni los asaltantes, después capturados, eran conocidos por la región, según informó el jefe político de Guerrero a las autoridades estatales el 2 de febrero de 1891, asegurando que estos individuos "han venido del interior" (AMG, SP, CCS, octubre 1890-mayo 1891). No obstante, la compañía decidió dejar de utilizar como punto de intercambio de recuas a Tomóchic, sacándolo de la ruta comercial que durante años había beneficiado al pueblo. Esto contribuyó a crear un clima de hostilidad y desconfianza tanto del mundo exterior hacia el pueblo como de este hacia lo externo. Como resultado de esta situación los arrieros perdieron su trabajo, los pequeños negocios familiares que alimentaban tanto a las mulas como a los que las usaban se vieron directamente afectados y los hombres de Tomóchic no volvieron a ser contratados como barreteros en las minas de la compañía.

Este conflicto entró en una espiral sin salida, en la que no solamente se privaba a Tomóchic de lo que habían sido sus fuentes de ingresos, sino que desarrollaba en los pobladores un virulento resentimiento debido a que se dudaba de su honor, honor fundado en el orgullo local de haber sido los hombres de Tomóchic y su región quienes contribuyeron de manera decisiva a la derrota de los franceses en la sierra y, años después, fueron elemento decisivo en la conclusión de la guerra apache.

Pero hasta aquí los tomochis no tenían una causa concreta para abrigar rencores específicamente contra las autoridades y el gobierno en particular. Fueron dos elementos aislados y de características por demás disímboles los causantes de la animadversión de los tomochitecos en contra de la autoridad legal y constituida.

En el año de 1888 la Secretaría de Fomento de la administración porfirista había decidido ceder 219,415 hectáreas en el distrito de Guerrero a los señores José y Julio Ives Limantour, el primero de ellos secretario de Hacienda en el gabinete de don Porfirio (González Herrera, 1986:161). Dicha concesión no llegó a afectar directamente ninguno de los terrenos privados o comunales del pueblo de Tomóchic;<sup>1</sup> sin embargo sí contribuía a alterar las relaciones de sus habitantes con su medio. Los inmensos territorios "de nadie" que secularmente los habían rodeado, súbitamente tenían



dueño y éste tal vez haría valer su condición de propietario sobre aquel territorio —cosa que nunca sucedió—. A nadie le fueron sustraídas sus tierras, y sin embargo el daño ya estaba hecho: se les usurpaba de algo no material, pero de igual peso e importancia.

El otro incidente ocurrió hacia finales de 1890, cuando el gobernador Lauro Carrillo, en una gira que realizaba por la Sierra Tarahumara, se detuvo por unas horas en el pequeño poblado. Visita obligada en Tomóchic era su templo, construido por los misioneros jesuitas en el siglo XVII y que albergaba algunas obras valiosas de arte religioso. En especial, el Gobernador quedó impresionado por la factura de las pinturas de Santa Ana y San Joaquín, las cuales insistió en adquirir a los vecinos del pueblo, como obsequio para su devota esposa. El rotundo *no* de los tomochis disgustó al Gobernador quien, sin embargo dió el asunto por terminado; no así su lugarteniente, el mayor Cárdenas, quien robó las pinturas del pueblo. Días después Tomóchic recuperó sus pinturas, pero el resentimiento mutuo quedó firmemente asentado. Intrigas fraguadas desde el gobierno del estado revivieron un viejo juicio que había sido sobreseído por falta de pruebas contra el líder espiritual de Tomóchic, Cruz Chávez, por abigeato. Esta fue la gota que derramó el vaso. El pueblo declaró su retiro del mundo de la justicia establecida. Sobre esto último es interesante el informe que presenta al gobernador de Chihuahua el diputado Tomás Dozal Hermosillo en febrero de 1892. En él, Dozal narra la entrevista que tuvo con Cruz Chávez, en la que éste le dijo:

“Que ellos no manifestaron al presidente de Tomóchic no reconocer en la tierra más ley que la de Dios porque saben y están persuadidos que en la sociedad ha de existir un gobierno que la dirija; que por el contrario, él le hizo presente que estaban dispuestos a obedecerlo como autoridad local; pero que en materia religiosa la ley les garantizaba el ejercicio del culto que profesaban” (Almada, 1968:531).

Tiempo después, y ante el hostigamiento de que fueron objeto por parte de las fuerzas gubernamentales, el mismo jefe rebelde dijo a unos viajeros que tanto él como sus vecinos sólo deseaban “que nadie se metiera con ellos, ni los molestará para nada, ni interviniera en sus asuntos” (Almada citado en Knight, 1985:47). Este y otros testimonios nos dan a entender que en el origen de la rebelión no está una virulenta reacción en contra del gobierno. Esta surgirá a medida que las fuerzas federales y estatales van cerrando el cerco sobre Tomóchic. Muy probablemente el cambio de actitud se debió al sostenido hostigamiento que las fuerzas del orden mantuvieron durante el viaje de un grupo de tomochitecos a Cabora para entrevistarse con la Santa. Este viaje fue directamente suscitado por el violento enfrentamiento que habían tenido a principios de diciembre de 1981 con las fuerzas auxiliares que comandaba el jefe político del distrito, en el cual murieron tres vecinos que presentaron resistencia. Mientras estuvieron fuera de Tomóchic los rebeldes, los tradicionales antagonistas de Cruz Chávez, Reyes Domínguez —su cuñado— y Joaquín Chávez —su tío y capitán de las fuerzas auxiliares— presionaron al jefe político del distrito para que garantizara sus intereses en el pueblo y, de ser posible, evitar el regreso de los sediciosos; pedían también que se pusiera en aquel lugar una partida militar permanente,

“... Indispensable tanto para la garantía de los habitantes como para disipar la desconfianza que infunde a el camino de la sierra, pues han dejado de hacerse remisiones de mercancías con grave perjuicio de los comerciantes y negociantes quienes temen sean robados en el tránsito” (AMG, SP, CCS, 7/V/1891-8/II/1892).

Mientras la partida de levantados permaneció fuera del pueblo, en su viaje de ida y vuelta al hogar de Teresita, conservaron una actitud fundamentalmente defensiva, evitando cualquier cara a cara con sus perseguidores. Además, pruebas documentales insisten en el hecho de que no atacaban a civiles (AMG, SP, CCS, V/1891-II/1892).

Sin embargo la actitud de las autoridades era que, junto con el ya agonizante año de 1891, pereciera la intentona herética y anticivil de los serranos. Se organizó un despliegue militar que se dedicó a cercar y cazar a los tomochis que se ocultaban en las montañas, al tiempo que las fuerzas gubernamentales causaban serios daños en los bienes de los rebeldes en su pueblo (*Idem*).

A pesar de la enorme presión que significaba tanta tropa para los habitantes de la demarcación, el apoyo a los tomochis no fue regateado: víveres, inclusive se les proporcionó parque y armas hasta llegar a la incorporación temporal al grupo alzado por parte de indígenas de Tutuaca (*Idem*).

La jefatura política presionó para que a las fuerzas federales se sumaran las auxiliares, formadas por los vecinos de los pueblos de Pinos Altos, Jesús María, Ciudad Guerrero,



FOTO: Virginia Vega



Yepáchic, Rayón y otros más, los cuales generalmente resultaban ineficientes, no por falta de pericia ciertamente sino por los fuertes lazos de solidaridad de diversos tipos que a muchos de ellos unían con los tomochitecos: además, muchos de ellos tarde o temprano se verían llevados a movimientos rebeldes (Santana Pérez, nombrado en 1887 mayor de las fuerzas auxiliares, en 1894 era perseguido y sobre su cabeza pesaba una recompensa de mil pesos).

El mes de enero de 1892 vió la continuación de la intensa campaña por volver a la región a la calma. Sin embargo, tal pareciera que la coyuntura que abrieron los tomochis invitó a más gente a retar al poder establecido. En los primeros meses de este año las bandas de Eufemio Escudero y Pedro Chaparro tuvieron muchas acciones que preocuparon sobremanera a las autoridades, ya que vieron en ello la posible diseminación de la rebeldía y el caos. La respuesta fue de alguna manera paradójica: la acción contra los seguidores de la mística de Cabora fue suspendida y el inicio de un *impasse* negociador se vio con buenos ojos por parte del gobierno estatal. Así lo indica la nota enviada el 11 de mayo de 1892 por el jefe político al juez de letras del distrito, en la que indica la imposibilidad de tomar acción contra Jesús Nevares, reo prófugo de la cárcel de Ciudad Guerrero, quien encontró refugio en el pueblo rebelde

"...por estar dispuesto por el Supremo Gobierno que hasta nueva orden se procure evitar todo aquello que pueda dar margen a que sospechen dichos fanáticos que se procede a su persecución" (AMG, SP, CCI, III-VIII/1892).

Esta actitud estaba respaldada por la esperanza de que el tiempo y el olvido apagarán la fuerza rebelde. Poca comprensión tenían de las verdaderas intenciones de Cruz Chávez y sus compañeros aldeanos. Precisamente lo que querían era que se les olvidara y que no hubiera interferencia alguna en la vida de los 352 habitantes de Tomóchic.<sup>2</sup> El pueblo se reagrupó en torno de Chávez y el fervor místico por Teresa de Cabora creció con la aparición de una serie de iluminados: el "Santo Cristo de Choqueque", el de José Carranza, identificado con el "Señor San José" por el parecido que Teresa de Cabora le encontró con el esposo de la Virgen María; una mujer de nombre Carmen María fue también tomada como santa y venerada como tal; la más famosa de ellos, "Santa Barbarita", a quien las fuentes describen como una niña vecina de Piedras de Lumbre, llamada Barbarita Pérez, "de diez u once años", para mayores señas, "sonámbula".<sup>3</sup>

Estos meses de "tregua" fueron, para las autoridades, contraproducentes, pues los propios habitantes del pueblo comenzaron a sumarse a los teresistas y, por otra parte, frecuentemente llegaban hombres fuera de la ley a incorporarse al pueblo. En mayo de 1892 el jefe político describía así la situación en Tomóchic:

"...pueblo que aún está invadido de fanáticos, vecinos de allá están armados y sustraídos de la acción de la justicia, según es público y notorio por lo cual en dicho pueblo no hay autoridad y no es posible mandar desde aquí..." (AMG, SP, CCI, III-VIII/1892).

Pero veamos, en palabras de Cruz Chávez, la difícil situación por la que atravesaba la población. Decía en una comunicación al jefe político el 15 de agosto:

"Obligados por suma necesidad por falta de elementos para vivir, he hablado con Reyes Domínguez, pues él tiene lo suficiente para el pueblo; quien a pesar de habérselo propuesto pagar con valores, pues no tenían dinero (*sic*), o aumentando la próxima cosecha, se excusa de todo. Lo pongo de conocimiento para que se sirva imponerle el deber que el caso requiere, en la inteligencia de que si dentro del término, que le parece al pueblo lo obligará a hacer uso de la fuerza para proveerse del suficiente recurso" (AMG, SP, CCS, 1892).

A principios de octubre de 1892, el jefe político consideraba insostenible la situación del pueblo, advirtiendo al gobierno del estado que era

"...anómala: debido a la sublevación de la mayor parte de los vecinos del pueblo de Tomóchic... hace diez meses se ha dejado sentir una partida de bandidos... cuyos malhechores... han ingresado a los rebeldes de Tomóchic para hacer causa común con ellos. Estos revoltosos fanáticos, según informes de exploradores... han aumentado su número como a 60 individuos incluidos los bandidos ya dichos y otros vecinos del rancho de Tosánachic" (AMG, SP, CCS, II/1892-I/1893).

Se rompía así el periodo de posible negociación. El 26 de octubre de ese año el general Rangel atacó el pueblo después de más de una semana de sitio y escaramuzas, logrando la muerte de 22 de los alzados: "el resto de fanáticos quedan reducidos a una sola casa" (*Idem*). El 29, tres días después, a la primera luz del día, Rangel iniciaba el mando de un ejército de casi mil hombres al ataque que, para las diez de la mañana daría por concluida la rebelión de los tomochitecos. Dos días después el jefe político convocaba a los habitantes del distrito

"...con el loable objeto de colectar donativos para subvenir las imperiosas necesidades de las familias del repetido pueblo que han quedado huérfanas y en completa miseria por motivo de los funestos acontecimientos que tuvieron que lamentarse con motivo del reñido combate de que se trata" (*Idem*).

Unas semanas después de considerarse finalizada la infidencia, el presidente de Temósachic informaba que Celso



Anaya y 30 hombres se enfrentaban con carácter revoltoso a la autoridad en aquella localidad (*Idem*).

Cada disturbio o rebelión desde entonces serían, uno en mayor y otros en menor medida, producto de los nuevos poderes, de amos diferentes a los que por cerca de doscientos años habrían marcado los destinos de la gente. Pinos Altos en 1883, Tomóchic en 1891-92, Temósachic y Santo Tomás en 1893 y, finalmente, los primeros contingentes villistas de 1910, provendrían también de muchos de los pueblos papigochis. La Revolución de 1910 será una época de coyuntura para los descontentos y frustraciones de vastas zonas y numerosos habitantes del occidente chihuahuense. Sería el último intento, fallido de nuevo, por restablecer esa frontera interior del estado de Chihuahua que desde el siglo XVII fueron la cuenca, los pueblos y las gentes del Papigochic.

## Bibliografía

- Almada, Francisco R.  
1968 *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. Chihuahua, Chih., Universidad de Chihuahua.
- Almada, Francisco R.  
1938 *La Rebelión de Tomochi*. Chihuahua, Chih., Gobierno del Estado.
- Brown, James W.  
1968 "Heriberto Frías", prólogo a la novela de Frías: *Tomóchic*, México, Ed. Porrúa, (Colecc. "Sepan Cuantos", no. 92).
- Chávez, José Carlos  
1979 *Peleando en Tomóchic*. Chihuahua, Chih., Centro Librero La Prensa.
- Gill, Mario.  
1956 "Teresa Urrea, la santa de Cabora", en *Historia Mexicana*, VI: 4 (24), México, Colegio de México, pp., 626-644.
- González H., Carlos  
1986 *Origen y desarrollo de una élite política del Occidente de Chihuahua*. México, ENAH (tesis de licenciatura en Antropología Social).
- Knight, Alan  
1985 "Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917", en D. Brading (Comp.): *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, pp. 32-85.
- Valadés, José C.  
1985 *Porfirio Díaz: contra el gran poder de Dios; las rebeliones de Tomóchic y Temósachic*. México, Leega/Júcar.

## Notas

<sup>1</sup> SRA. ASRCCA, Sala Chihuahua, ejidos dotación (Toca), Tomóchic, Municipio Guerrero. Expediente No. 23:442 (721.1).

<sup>2</sup> Padrón general del pueblo de Tomóchic, 1890. AMG, SP, C.

<sup>3</sup> Aguirre, Lauro y Tomás Urrea, *Tomóchic*, El paso Tex., 1896.

## Fuentes y abreviaturas

- AMG, SP.  
CCI Archivo Municipal de Guerrero, Sección Presidencia, Comunicaciones con Inferiores.
- AMG, SP,  
CCS. *Ibid.*. Comunicaciones con Superiores.
- AMG, SP,  
C: E: *Ibid.*. Caja, Expediente.
- SRA,  
ASRCCA Archivo de la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario, Secretaría de la Reforma Agraria.

## D e mixteco a Te ñuu Tnuuidabi Reflexiones en torno al difícil camino de ser

Franco Gabriel Hernández\*

### 1. La Identidad Primigenia y la Educación Escolarizada

**I**nicar el aprendizaje de la lengua propia, identificar a los familiares, realizar las labores que corresponden a los niños pequeños, escuchar del abuelo los relatos tradicionales como el del Doo bee'le,<sup>2</sup> el del Taa,<sup>3</sup> conocer de labios de los viejos la historia del árbol de nuestros orígenes.

\* Te ñuu Tnuuidabi, miembro de la Alianza de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C.